

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1076
Salta, 07 de agosto de 2015
Expediente N° 20.057/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para la asignatura Química Orgánica Aplicada de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones (Plan de Estudio 2002) Escuela de Geología que se dicta en la Sede Regional; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17° del Reglamento de concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 CS.

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- ACEPTAR a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de **JEFE de TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR, dedicación Simple para la asignatura QUÍMICA ORGÁNICA APLICADA** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones (Plan de Estudio 2002) que se dicta en la Sede Regional Tartagal:

Lic. PARRA, Rogelio F.
Bioq. CONTRERAS, Luis A.
TUP COCA, Mario A.
TUP AGUAYO, Maira A.

DNI N° 25.005.233
DNI N° 23.187.530
DNI N° 32.894.605
DNI N° 38.274.481

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los interesados, cátedra, Escuela, Sede Regional de Tartagal, publíquese en cartelera de la Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección Gral. Administrativa Académica a sus efectos.

aim.


Dra. María Mercedes ALEMAN
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales